

México, DF, a 13 de septiembre de 2011.

## **LA RTP FIRMA CONVENIO CON LA UNAM PARA EL TRASLADO SEGURO DE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

- **Reduce situaciones de riesgo a estudiantes, académicos, profesores, investigadores y trabajadores**
- **Para abordar las unidades se debe presentar identificación que acredite al universitario como tal**

El Gobierno del Distrito Federal ofrece un servicio de transporte seguro, accesible, confiable, directo y rápido a quienes integran la comunidad universitaria a través de la Red de Transporte Público de Pasajeros (RTP), oficializado con la firma de un Convenio de Colaboración Específico con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A partir de este Convenio, estudiantes, académicos, profesores, investigadores y trabajadores en general de la UNAM, previa identificación que los acredite como universitarios y por el costo de 2 pesos, podrán utilizar el servicio de las estaciones más próximas del Sistema de Transporte Colectivo Metro a los Colegios de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco y Sur, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), Preparatoria 6 y 1 y Escuela Nacional de Música y viceversa.

Este Convenio de Colaboración Específico es suscrito por el GDF por el Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Lic. José Ángel Ávila Pérez y la Directora General de RTP, Ariadna Montiel Reyes; y por la UNAM, por el Doctor Eduardo Bárzana García, Secretario General; el Secretario de Servicios a la Comunidad, Ramiro José Jesús Sandoval, la Directora de la ENEO, María Dolores Zarza Arizmendi; el Director de la ENAP, José Daniel Manzano Águila y la directora General del Colegio de Ciencias y Humanidades, Lucía Laura Muñoz Corona.

La titular del Organismo, Ariadna Montiel Reyes, señaló que las puertas de los autobuses de RTP están abierta para colaborar con la UNAM, bajo la instrucción del Jefe de Gobierno, porque con esta pequeña ayuda se contribuye en el proceso educativo de los universitarios. Subrayó que se tiene conciencia de las carencias de los jóvenes, por lo que el servicio que se brinda es con la tarifa más económica que se tiene la Red, que además es la más baja del país.

A su vez, el Doctor Eduardo Bárzana, señaló que todo esfuerzo educativo se pierde cuando un estudiante se siente inseguro por lo que el servicio del que ya goza la comunidad universitaria resulta invaluable y se pronunció que se dé continuidad a la suma de esfuerzos para dar seguridad a la comunidad estudiantil

En tanto, el Secretario de Gobierno, José Ángel Ávila, subrayó que hoy por hoy los jóvenes son un sector a los que hay que brindar particular atención y en ello ha hecho especial énfasis el Jefe de Gobierno, Lic. Marcelo Ebrard. Programas de transporte como el puesto en marcha están diseñados para que los jóvenes viajen seguros y aboquen sus esfuerzos a aprovechar la oportunidad educativa que tienen.

El Secretario de Servicios a la Comunidad, Ramiro José Jesús Sandoval, señaló que entre las preocupaciones de los jóvenes becarios de la UNAM, en su mayoría beneficiarios del Programa Prepa Sí, está el costo del transporte público, por lo que el convenio suscrito les resulta de gran utilidad.

Cabe mencionar que, en el caso del CCH Azcapotzalco, el servicio se proporciona con dos rutas a partir de las 20 horas, del plantel a las estaciones de la Línea 7 del STC Metro El Rosario y Aquiles Serdán. En el CCH plantel Sur, el servicio se ofrece a partir de las 20:30 horas con dos rutas que van del plantel a San Ángel – Las Palmas y a Periférico a la altura de la Av. Picacho Ajusco.

Estudiantes de la ENEO y la ENAP, podrán abordar las unidades de RTP a las 6, 6:30 y 13:00 horas en el Paradero Norte de la estación Taxqueña de la Línea 2 del STC Metro en el Andén A; y a las 6:30 horas en la estación General Anaya de la misma línea del Metro.

Para brindar accesibilidad y seguridad en el retorno, los estudiantes podrán abordar a las 20:30 horas con dirección al Metro Taxqueña y a las 22:00 horas con destino a Av. Izazaga; y para facilitar el regreso seguro a los estudiantes de la ENEO, el organismo brinda servicio a las 20:00 y 21 horas con destino al Paradero Norte del Metro Taxqueña.

La comunidad universitaria de la Preparatoria Número 6 y la Escuela Nacional de Música, podrán abordar las unidades de RTP afuera del Metro General Anaya de la Línea 2 a las 6:30, 6:45, 7:30 y 7:50 horas; y al regreso a las 19:40, 20:30 y 21:15 horas.

Los horarios de servicio han sido definidos en forma conjunta con autoridades universitarias con los que se mantiene un trabajo coordinado para responder a las necesidades de traslado de estudiantes.

Apuntó que esta es una forma de coadyuvar con las instituciones de educación pública, porque si algo hemos aprendido quienes provenimos del este sistema educativo es a servir; por lo que el Convenio suscrito este día queda abierto a la incorporación de más colegios, escuelas y facultades a las que se les ofrecerá servicio de traslado en condiciones de seguridad, accesibilidad, y rapidez.

--000--